

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE EN OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Curso académico: 2021/22

	Objetivos Generales Revisados y aprobados en CAC el 26/04/21 Aprobados en Junta de Facultad el 27/05/21		Objetivos Específicos Revisados y aprobados en CAC el 26/04/21 Aprobados en Junta de Facultad el 27/05/21
•	Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general	✓	Mantener elevada la satisfacción del alumnado y PDI (ítem de las encuestas de satisfacción de los títulos "En general, tu grado de satisfacción con la titulación". Valor deseable >=3 en una escala de 1 a 5). Mantener al menos 2 reuniones (presencial o virtual) con el Ilustre Colegio Oficial de Educadores/as Físico Deportivos/as de la Región de Murcia Aumentar el grado de satisfacción de los tutores en prácticas curriculares y extracurriculares (ítem del informe que los tutores completan para el COIE "Grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el alumno" y los ítems de las encuestas anuales que se administran desde el Centro "Los conocimientos y habilidades alcanzados por el estudiante en la Titulación, en relación con las funciones a desempeñar en su institución/empresa" y "La formación/competencias de los titulados que llegan a su institución/empresa". Valor deseable >=4 en una escala de 1 a 5).
•	Facilitar a todo nuestro personal, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria	*	Mantener una reunión con el PAS y otra con el PDI de la Facultad para comprobar la formación que necesitan, anticipándonos a la situación en que deben aplicarla. Ej.: acciones formativas realizadas desde la propia Facultad para mostrar el uso de las herramientas telemáticas para la docencia on-line. Proponer al Centro de Formación y Desarrollo Profesional cursos que puedan interesar a nuestros profesores.
•	Conseguir un compromiso de mejora continua	√	Realizar al menos 4 reuniones (septiembre- octubre, enero-febrero, abril-mayo y julio) de la CAC para proponer objetivos, analizar resultados y plantear acciones de mejora.
•	Orientar la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación	✓	Mejorar la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (6 ítems del cuestionario de satisfacción relacionados con la Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia. Estos ítems son "La utilidad de la información incluida en las Guías Docentes", "La coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y duplicidades", "La coordinación entre la formación teórica y



			práctica dentro de las distintas materias", "La adquisición de los conocimientos y el
		√	desarrollo de habilidades y actitudes (competencias) propuestos en las Guías Docentes", "Las metodologías docentes empleadas en las diferentes asignaturas de la titulación" y "Los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas de la titulación"). Valor deseable >=3 en una escala de 1 a 5. Analizar en la CAC los resultados académicos del PDI para tomar decisiones en base a datos objetivos.
•	Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos	✓	Actualizar la información disponible en el apartado de Calidad de la web de la Facultad. Difundir la política de calidad y sus objetivos a través de distintos canales a todos los grupos de interés.
•	Garantizar que el SAIC del centro se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica	✓	Revisar el SAIC anualmente en alguna de las CAC. Superar auditorías internas y externas del SAIC.
•	Elaborar y realizar el seguimiento de los objetivos anuales derivados de los resultados de los indicadores obtenidos en años anteriores	>	Realizar el seguimiento anual de los objetivos a través de la CAC.
•	Promover la internacionalización en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión	✓	Realizar al menos 1 reunión anual de la Comisión de Movilidad con el PDI donde se fomente la internacionalización en los diferentes ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión. Favorecer y difundir propuestas de internacionalización a través de distintos canales a todos los grupos de interés
•	Fomentar convenios de cooperación nacional e internacional que permitan el intercambio y enriquecimiento mutuo entre centros universitarios y entre Universidad y otros agentes sociales	✓	Realizar al menos 1 reunión anual de la Comisión de Movilidad con el PDI donde se fomenten los convenios de cooperación nacional e internacional entre centros universitarios y entre Universidad y otros agentes sociales. Analizar desde la Comisión de Movilidad todos los datos recibidos desde el Servicio de Relaciones Internacionales y el COIE.
•	Obtener y mantener la certificación de la calidad de los títulos a través de los procesos de verificación y acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) así como situarlos en una posición favorable de cara a otros futuros procesos de acreditación	√	Superar los diferentes procesos de verificación y acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

[Aprobado en CAC el 26 de abril de 2021 y en sesión ordinaria de Junta de Facultad el 27 de mayo de 2021]